Boletín informativo sobre la Calidad del Aire

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 1 de 7

Resumen de los datos obtenidos por la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire de Valladolid desde las 0 horas hasta las 24 horas del día 18 de julio de 2017.

1. Contaminantes Primarios

Material Particulado fracción Pm10 y Pm2,5

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada día es menor que 50)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II Fracción Pm ₁₀	59 a las 18	38
Arco de Ladrillo II Fracción Pm _{2,5}	27 a las 08	15
La Rubia II Fracción Pm ₁₀	62 a las 18	42
La Rubia II Fracción Pm _{2,5}	29 a las 24	19
Vega Sicilia Fracción Pm ₁₀	45 a las 09	27
Vega Sicilia Fracción Pm _{2.,5}	25 a las 12	13
Pte. del Poniente-M ^a Luisa Sanchez Fracción Pm ₁₀	53 a las 18	37
Pte. Del Poniente-M ^a Luisa Sanchez Fracción Pm _{2,5}	24 a las 24	13

Dióxido de Azufre. SO₂

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 350 ó la media de cada día es menor que 125)

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
La Rubia II	7 a las 11	5
Observaciones:		

Monóxido de Carbono. CO

Unidad de medida: miligramo/m³ (mg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de ocho horas es menor que 10)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	0,2 a las 11	S_D
Observaciones:		

Monóxido de Nitrógeno. NO

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	89,0 a las 07	12,0
La Rubia II	44,0 a las 07	9,0
Vega Sicilia	20,0 a las 07	3,0
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	29,0 a las 07	4,0
Valladolid Sur	29,0 a las 06	4,0
Paseo del Cauce	12,0 a las 08	2,0
Fuente el Berrocal	19,0 a las 07	3,0
Observaciones:		

2. Hidrocarburos Cíclicos ó Aromáticos

Benceno. C₆H₆

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

(Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 5)

	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Arco de Ladrillo II	0,9 a las 07	0,4
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	0,1 a las 01	0,1
Observaciones:		

Ayuntamiento de **Valladolid** Área de Medio Ambiente

Area de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 3 de 7

Tolueno. C₆H₅CH₃

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	2,3 a las 07	1,1
Pte. del Poniente-M ^a Luisa Sanchez	0,1 a las 01	0,1

MP-Xileno. C₈H₁₀

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	1,1 a las 08	0,3
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	0,1 a las 01	0,1

Etil-benceno, C₂H₅-C₆H₅

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Estación	Mayor media horaria	Valor medio diario
Arco de Ladrillo II	2,3 a las 08	0,6
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	0,1 a las 01	0,1

O-Xileno. C₈H₁₀

Unidad de medida: microgramo/m³ (µg/m³)

Mayor media horaria		Valor medio diario
Estación		
Arco de Ladrillo II	2,0 a las 08	0,5
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	0,1 a las 01	0,1

3. Contaminantes Secundarios

Dióxido de Nitrógeno. NO2

Unidad de medida: microgramo/m³ ($\mu g/m^3)$ (Los valores se consideran normales cuando el valor medio de cada hora es menor que 200)

Resumen por estaciones de los valores medios:

Mayor media	Mayor media	Valor medio
horaria	octohoraria	diario
107 a las 07	63 a las 11	34
63 a las 07	58 a las 02	35
48 a las 07	24 a las 11	10
66 a las 07	38 a las 10	20
49 a las 06	32 a las 08	18
55 a las 08	35 a las 10	19
58 a las 06	34 a las 10	17
	horaria 107 a las 07 63 a las 07 48 a las 07 66 a las 07 49 a las 06 55 a las 08	horaria octohoraria 107 a las 07 63 a las 11 63 a las 07 58 a las 02 48 a las 07 24 a las 11 66 a las 07 38 a las 10 49 a las 06 32 a las 08 55 a las 08 35 a las 10

Ozono. O₃

Unidad de medida: microgramo/m³ (μ g/m³) (Umbral de protección a la población: 180 como valor medio de 1 hora)

	Mayor media	Valor medio
Estación	horaria	diario
Vega Sicilia	124,0 a las 11	83,0
Pte. del Poniente-Ma Luisa Sanchez	123,0 a las 11	78,0
Valladolid Sur	123,0 a las 11	78,0
Paseo del Cauce	126,0 a las 11	79,0
Fuente el Berrocal	122,0 a las 11	80,0
Observaciones:	•	•

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 5 de 7

4. Datos Meteorológicos de la Estación 20 (Valladolid Sur)

	Máxima	Mínima	Media
Temperatura °C	34,3 a las 12	16,8 a las 06	27,1
Humedad relativa %	57,0 a las 06	15,0 a las 17	29,0
Presión Atmosférica mb	933 a las 01	929 a las 18	932
Radiación solar W/m ²	924,0 a las 12		
Velocidad y Dirección del viento	Velocidad	Dirección	
A las 06.00 h	1,30	SSE	
A las 12.00 h	7,90	SW	
A las 18.00 h	7,90	SW	
A las 23.00 h	4,70	W	

mb = milibares; (La presión atmosférica se da referida al nivel del mar) W = watios; °C = grados centígrados; % = tanto por ciento; Medida del viento de superficie en la estación 20, Valladolid Sur, Velocidad expresada en m/s)

Indice de Calidad del Aire ICA del día 18 de julio de 2017 : 84

El índice de calidad del aire se obtiene después de ponderar frente a los valores límite para cada contaminante la concentración media de 24 horas para este contaminante en cada estación. Se toma como valor de ICA el más desfavorable del conjunto de valores obtenidos.

5. Indicadores de ruido ambiental.

La Directiva 2002/49/CE establece la obligatoriedad de realizar medidas de ruido ambiente como un contaminante más y entregar la información sobre la base del cálculo de unos parámetros que la Directiva denomina $L_{día}$, L_{tarde} , L_{noche} junto a un parámetro compuesto denominado $L_{día-tarde-noche}$. Inicialmente no existen valores límite ni otro tipo de determinaciones que deban ser cumplidas en la primera etapa de aplicación de la Directiva.

En la misma Directiva se determina que los periodos día tarde noche se definen por los siguientes tramos horarios establecidos en hora local:

Día	Tarde	Noche
07:00 – 19:00	19:00 – 23:00	23:00 – 07:00

Al objeto de cumplir con lo determinado en esta Directiva se han instalado inicialmente cuatro instrumentos para la medida en continuo del ruido ambiente en las estaciones de Arco de Ladrillo II , La Rubia II, Vega Sicilia y Puente del Poniente-Mª Luisa Sanchez.

Los resultados de la medida, en decibelios (dBA), según los parámetros antes indicados son:

Estación	L _{día}	Ltarde	Lnoche	L _{dtn}
Arco de Ladrillo 2	59,0	57,6	51,9	60,5
La Rubia II	57,4	57,0	49,6	58,7
Vega Sicilia	57,7	58,0	48,2	58,6
Pte del Poniente-Ma Luisa Sanchez	51,9	50,6	44,8	53,3

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Medio Ambiente Y Sostenibilidad Servicio de **Medio Ambiente** Código 242



BICA-RCCAVA-LE Página 7 de 7

Información Adicional.

Los valores medios horarios se corresponden con el valor medio de todos los datos acumulados durante la hora anterior a la considerada.

Los valores medios octohorarios se corresponden con el valor de la media móvil unilateral de las ocho horas anteriores a la considerada.

Los valores medios diarios son valores medios de 24 horas.

Las horas señaladas son siempre horas Z o UTC ±0.

Con respecto a los hidrocarburos cíclicos ó aromáticos, tan solo se indica un valor límite para el Benceno, valor que se corresponde con la cifra que no debe ser superada por el valor medio anual de este contaminante a partir del año 2010. La Unión Europea no ha fijado aún valores límite para los contaminantes Tolueno, Etil-benceno, y o,m,p Xileno.

Entran a formar parte del ICA los siguientes contaminantes: SO_2 , Material particulado fracción PM_{10} , NO_2 , CO, y O_3 . Este grupo de contaminantes fue determinado por el Ministerio de Medio Ambiente tras el asesoramiento por el grupo de expertos en calidad del aire. Se considera una calidad del aire <u>excelente</u> aquella que mantiene valores del ICA comprendidos entre 0 y 50; <u>buena</u> cuando el valor se encuentra comprendido entre 51 y 100; <u>regular</u> si este valor varia entre 101 y 150, y <u>mala</u> si el valor es superior a 151.

Si lo desea puede acceder en tiempo real a la información relativa a la calidad del aire tanto de la ciudad de Valladolid como del resto de ciudades de nuestra comunidad autónoma a través de las siguientes direcciones en Internet: Ciudad de Valladolid: http://www.valladolid.es/es/rccava y la Junta de Castilla y León: http://servicios.jcyl.es/esco/login.do

Solamente queda autorizada la reproducción íntegra de este documento.

S.D: Sin datos		

RCCAVA Paseo del Hospital Militar, 11 bis 47007 Valladolid